

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVII

Número suelto, 10 céntimos

Jueves 15 de Enero de 1920

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 5.643

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
En Granada	2,00	6,00	12	24
En el resto de España	2,00	6,00	12	24
En el extranjero	5,00	16,00	20	40

Director, fundador y propietario

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna	10	25	10	5,00
» a dos	15	30	15	10
» a tres	20	40	20	15

EN LAS PLANAS

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1.ª	1	0,50	0,25	0,10
2.ª	10	25	10	5,00
3.ª	15	30	15	10
4.ª	20	40	20	15

Edición y Administración, Laachambre, 3, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero

Talleres, Manuel Paso, 2 (bajos)

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asistieron

Ayer celebró sesión el Cabildo Municipal, bajo la presidencia del alcalde y asistiendo los señores Hites, Almagro, Valdecasas, Gómez Jiménez, Ruiz Gómez, Figueroa, Leiva y López de Guevara.

El acta

Sin debate se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

El secretario da lectura a los asuntos que figuran en el orden del día.

Vía y entrevista

El señor Almagro manifiesta que en vista de que no obstante las excitaciones que se vienen haciendo a la empresa de Tranvías, para que proceda al arreglo de la vía y entrevista en la parte que le corresponde, el arreglo no se realiza, la Comisión de Fomento acordó proponer al Cabildo que se conceda un plazo prudencial y que una vez transcurrido se proceda por el Ayuntamiento a ejecutar las obras precisas, con cargo a la ciudad Empresa.

La Comisión ha dejado a la decisión del Cabildo, la fijación del plazo aludido.

El señor Leiva cree que dada la urgencia de las obras y la conveniencia de atender a la crisis de trabajo, el plazo debe ser lo más reducido.

Se acuerda que se conceda un mes para que se realicen todas las obras.

La Acequia de San Juan

El alcalde dice que a causa de una nueva rotura de la acequia de San Juan se carece de agua en muchas casas de la Graa Vía.

Advierte que en el citado cauce se realizan las obras necesarias con toda urgencia, a fin de reparar los desperfectos y restablecer la normalidad.

Subastas de estiércoles

Dice el alcalde que la Cámara Agrícola le ha comunicado, que a causa de carecer de personal competente, se encuentra imposibilitada de atender los requerimientos del Municipio para que tasase una nueva pila de estiércol.

El señor Almagro propone que se autorice a la Alcaldía, para que nombre un perito que haga la tasación.

El señor Leiva cree que la tasación debe hacerse por metros cúbicos, a fin de facilitar la venta de estiércoles.

Crisis obrera, camino de Ronda y Cuarteles

Manifiesta el alcalde que va a someter a la consideración del Cabildo dos cuestiones, relacionadas ambas con la crisis obrera.

Advierte que la alcaldía, como ya expuso en otras ocasiones, viene dedicando especial interés a la falta de trabajo.

Cuanto obras se acuerdan en Cabildo son inmediatamente llevadas a la práctica, anunciándose cuando procede de las correspondientes subastas.

Ayer mismo se celebró la relación con la instalación de un sifón en el callejón del Pretorio.

Además, a instancias también de la alcaldía, muchos propietarios han emprendido se proponen comenzar en plazo breve reformas y mejoras en sus fincas. Otros, como el señor Fernández Osuna, va a dar principio a la construcción de un nuevo edificio en la Gran Vía.

Insistentemente se vienen haciendo requerimientos para que se lleven a la práctica aquellas reformas cuya ejecución tiene derecho la alcaldía a exigir con arreglo a las Ordenanzas.

Yo quiero—continúa el señor Ortega Molina—que la prensa se haga eco de estos requerimientos a fin de que nadie pueda darse por sorprendido si llega el caso de adoptar medidas energéticas.

La primera cuestión que yo quería someter al Cabildo relacionada con este grave problema de la crisis del trabajo, se refiere a la construcción del camino de Ronda.

Durante la reciente estancia del señor Almagro en Madrid, hizo gestiones en el sentido de que dichas obras diesen comienzo rápidamente. También el Ayuntamiento se ha dirigido a los poderes públicos formulando idénticas demandas. Se nos prometió activar el asunto, pero el caso es que el tiempo pasa y nada práctico se hace.

Recientemente, el Ayuntamiento acordó el adoquinado del trozo comprendido entre el Humilladero y la Virgen de las Angustias, trozo que pertenece a una carretera del Estado. Y sin perjuicio de solicitar las subvenciones que procedan, debemos insistir con energía en la necesidad de la construcción del camino de Ronda que, como saben los señores concejales, ha de ser una carretera de primer orden que una la carretera de Bailén y Málaga con la de Motril.

Se proyectó que la anchura del camino de Ronda fuese de 8 metros, y también se proyectó la construcción de un puente sobre el Genil. El expediente fue al ministerio de Fomento y de allí se devolvió a la Jefatura de Obras Públicas para que se modificara el proyecto en el sentido de reducir la anchura primitiva a 7 metros. Esto no tiene

explicación alguna y sólo parece tratarse de un trámite dilatorio, inspirado en el propósito de que el proyecto no se realice.

Yo pedí que el ministerio pidiese a la Jefatura de Obras Públicas la devolución del expediente. La orden de devolución se expidió pero sin exponer si había de hacerse o no en definitiva la modificación de anchura.

El criterio que, desde luego, debemos mantener nosotros, es que el expediente se apruebe en su primitivo estado. En primer término, porque no es lógico que el camino de Ronda tenga una anchura de siete metros, cuando ha de unir una carretera de primer orden, y por lo tanto, de anchura de ocho metros, que es la de Bailén a Málaga, con otra que, aunque de segundo orden, como es la de Motril, tiene una anchura superior, que en algunos trechos llega hasta diez metros. Y en segundo término, porque la modificación del proyecto significaría una dilación de varios meses en la aprobación definitiva.

Per eso yo propongo al Cabildo que nos dirijamos nuevamente al ministro de Fomento, al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación, a don Matelo Rivas y a los diputados a Cortes, reclamando que se haga algo práctico a fin de que en el plazo más breve se llegue a la realización de un proyecto que ha de beneficiar extraordinariamente el tráfico de la ciudad y ha de contribuir eficazmente a remediar la situación de las clases trabajadoras.

Otro asunto de idéntica índole es el que se refiere a la construcción de cuarteles. En el plan general se designan a Granada tres edificios de esa clase: uno para artillería ligera, otro para artillería pesada y otro para infantería. Las propuestas para adquisición de locales fueron sometidas al ministerio de la Guerra, sin que hasta ahora tampoco se haya decidido nada en definitiva.

La construcción de cuarteles es un asunto de extraordinaria importancia, no sólo por lo que se refiere al porvenir, sino en cuanto que la realización del proyecto importaría cerca de diez millones y proporcionaría el consiguiente trabajo a los obreros de Granada.

También propongo que interesemos de los poderes públicos, que cuanto con esta cuestión se relacione se resuelva en un plazo rápido.

Con el camino de Ronda, la construcción de cuarteles y la del Hospital Clínico, en la que tan interesado está el actual ministro de Instrucción Pública, Granada ostentaría importantes mejoras y la crisis obrera quedaría casi totalmente resuelta.

Desde luego, donde nosotros debemos poner empeño mayor es en el camino de Ronda, por ser el proyecto más realizable en plazo breve.

Si el Cabildo aprueba mis proposiciones, hoy mismo cursaré los telegramas precisos.

El señor Hites manifiesta que creyendo interpretar los sentimientos, no sólo de los señores concejales, sino de toda Granada, ha de expresar la satisfacción con que escuchó al alcalde, mostrándose plenamente conforme con todo lo dicho.

Quedan aprobadas las proposiciones del alcalde.

El señor Almagro propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la madre del edil señor Jiménez Cuevas, y que una comisión de concejales dé el pésame al compañero.

Así se acuerda. Fuente pública

El señor Hites da cuenta de una solicitud de los vecinos del barrio de las Angustias pidiendo que se establezca una fuente pública en la Carrera de Genil para atender a las necesidades sobre todo, de la populosa barriada llamada el Rastro.

El señor Almagro dice que la solicitud viene dirigida a los concejales del distrito Angustias-San Matías por lo cual solicita el apoyo del señor Gómez Jiménez.

Añade que si la fuente no se coloca en la Carrera por los inconvenientes a que pudiera dar lugar, se establezca dentro del Rastro. Termina manifestando que para llegar a un acuerdo de una manera rápida, se traiga hoy mismo la solicitud al Cabildo sin perjuicio que la comisión de Fomento forme los correspondientes proyectos y presupuestos.

El señor Gómez Jiménez le parece muy bien el establecimiento de la fuente pública. Pero cree que es preciso aclarar si podrá establecerse dentro del Rastro pues aquel lugar aparece como de propiedad particular.

El señor Almagro replica que la propiedad del Rastro es una cuestión jurídica algo complicada. Pero que puesto que dentro de aquel recinto hay terrenos de alambrogo público bien puede establecerse la fuente pública.

El señor Hites propone y así se acuerda que al formar la comisión el proyecto y presupuesto, estudie el lugar más apropiado para emplazar la fuente.

Los solares

El señor Leiva manifiesta que en la Gran Vía, lindando por la espalda con la calle de Navarrete, existe un solar que por el fondo reducido de que dispone es difícil que se edifique.

Pide que se den facilidades por detrás al propietario para que obre y caso contrario que se busquen licitadores.

El señor Almagro dice que el propietario que no obra es don Gustavo Gallardo a quien también pertenece la casa denominada del Azúcar que se halla detrás del solar de referencia.

Añade que ya se acudió a todos los procedimientos para que el señor Gallardo obrara sin poderlo conseguir.

El señor Ruiz Gómez manifiesta que a raíz del acuerdo del Cabildo sobre la necesidad de obligar a los propietarios de solares a que edificasen, habló con el señor Gallardo quien le indicó su deseo de construir y las dificultades con que había tropezado por parte de algunos vecinos colindantes. Sobre esa oposición se entabló recurso de alzada que se halla pendiente de resolución por parte de la comisión provincial.

El señor Almagro cree que se debe gestionar la resolución del citado expediente.

El Alcalde dice que visitará al gobernador civil, para que excite el celo de la Comisión provincial.

Añade que también se propone hacer gestiones para que se edifique en el solar existente en la calle de Almirecos, cuyo estado constituye una vergüenza para Granada. De dicho solar son propietarios don Eduardo Moreno Agrela y don Antonio Puchol, quienes no se han logrado poner de acuerdo para edificar.

También visitará al señor Echevarría propietario de otro solar situado en la Gran Vía, donde comenzó a construirse quedando luego en suspensión las obras.

Termina insistiendo en la necesidad de que los propietarios realicen en sus fincas las reformas que prescriben las ordenanzas.

El alcalde propone y así se acuerda, que conste en acta la satisfacción del Cabildo por el decreto publicado por el Excelentísimo e Ilmo. señor Arzobispo prohibiendo la venta de joyas artísticas pertenecientes a las iglesias de Granada.

Con este motivo dedica el señor Ortega Molina un justo elogio a la gestión que realiza el empleado municipal y delegado regio de Bellas Artes don Francisco de P. Valladar.

El ferrocarril a la costa

También propone el alcalde y el Cabildo aprueba, que conste la satisfacción del Ayuntamiento, por la concesión del ferrocarril estratégico.

Y se levanta la sesión.

Cantinas Escolares

Ha sido nombrado presidente del Patronato de Cantinas Escolares, el dignísimo y activo concejal de este Ayuntamiento, don Enrique Ruiz Gómez.

Cuentas municipales

Ingresos.—Cementerio, 333'71; aduana del pescado 15'25; Alhondiga de grano, 7'27; certificados, 3; multas, 16; Consumos, completo del día 12, 525'74; Consumos, por cuenta del día 13, 5.299'21; visitas Casa Socorro, 5; beneficios matadero, 266'57; resultados (Cementerio y deuda provincial) 1.092'81; puestos públicos, 12'50; eventuales deudados provincial, 38'33; custodia depósitos, 4.—Total, 7.728'69.

Pagos, 25.094'33. Existencia anterior, 196'471'73. Ingresos, 7.628'69. Total, 204.100'42. Deducidos los pagos quedan en Caja pesetas 179.009'04.

Subastas

Hoy jueves, a las 11, a las 12 y a la una, tendrán lugar las subastas de anticarritas en las calles Carrera Genil, Mirasol, Ancha de la Virgen, Castañeda y Tiajilla, cuyos pliegos de condiciones y tipos se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 13 Enero

No anduvimos descontentados al indicar que la segunda parte del discurso del señor Lerroux, sería una rectificación en algunos extremos de lo que, dijo, el día anterior. Se conoce que llegaron hasta el ecos del disgusto que había producido entre las masas que le siguen, o mejor dicho, a los que al contrario, como jefe no creyeron jamás que modificase sus ideas radicalismas. Pero la rectificación no ha gustado ni a los intrínsecos que le siguen ni a los que confiaban que al modificar sus ideas obedecía a un impulso de su manera de pensar, ahora ante los difíciles y graves problemas de orden social que se plantean en estos momentos. Y al no contentar a nadie le sucede lo que pasa siempre, esto es, que cuando se pretende contentar a todos, corre el riesgo de disgustarles, pues complaciendo fragmentariamente nadie resulta satisfecho.

De todas maneras, la causa del orden no ganó mucho con la nueva actitud

del señor Lerroux que a medida que se manifiesta más gubernamental, pide más soldados y más elementos de guerra, recordando la célebre frase de Castelar que quería mucha infantería, mucha artillería y mucha guardia civil después de haber gobernado, no obstante sus predicaciones anteriores de que era necesaria la abolición de las quintas con el solo fin de halagar a las masas. Es esta una enseñanza que debían recoger los que profesan ideas tan avanzadas que niegan a los gobernantes el derecho a sostener el orden a todo trance.

Desposeído ya el señor Lerroux de aquella aureola que le hacía caudillo de unos procedimientos de Gobierno tan diferentes a los empleados hasta aquí, no le queda otra postura en el tablero político que pedir el poder dentro del actual régimen para confundirse luego con los partidos que se vayan creando según las circunstancias lo requieran.

Aspirar al cambio de forma de Gobierno y ser el primer presidente de la República, como al parecer pretende, no es cosa tan fácil de conseguir, sobre todo el que no puede ya servir de garantía a la opinión por la consecuencia en las ideas.

Siguiendo el camino que ahora ha trazado, puede, sin embargo, prestar grandes servicios al país, inculcando a las clases populares el amor al trabajo y al orden que no están reñidos con el progreso, sino todo lo contrario, y convencer a los obreros del gran bien que le puede reportar lo que el mismo indicó ayer a los representantes de los patronos de toda España, es decir, que en vez de pedir la disminución de las horas de trabajo, se aumenten éstas con el fin de ganar más al mismo tiempo que se consiga que la producción aumente y que se abaraten las subsistencias. Mucho puede hacer el señor Lerroux en este sentido, porque su palabra es elocuentísima y su talento muy superior al de muchos que figuran en primera línea entre los políticos españoles.

Ya es hora de que muchos de estos que se consideran insustituibles con solo emplear tópicos mandados ya recoger porque a fuerza de usarlos ya no hacen efecto más que en las inteligencias poco cultivadas, emprendan otros derroteros más en armonía con la realidad y se hagan cargo de que siguiendo así, no es posible que el país encuentre el bienestar a que con razón aspira, y a que tiene indiscutible derecho.

X.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

Entre las Cámaras de Comercio que se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros, protestando del aumento de las tarifas ferroviarias y estimando como solución armónica del problema que se propone en la enmienda presentada el día 3 del corriente, firmada por la minoría cervista del Senado, figura la de Granada que dirigió telegrama en dicho sentido al jefe del Gobierno y a don Juan de La Cierva.

No obstante las disposiciones de las leyes de protección a la infancia, todos los días vemos infinidad de niños sometidos por sus propios padres a un trabajo superior a sus delicadas fuerzas infantiles. Los niños de uno y otro sexo son empleados sin compasión en toda clase de trabajos, aun en los más insalubres y peligrosos porque de ordinario producen tanto como los hombres, pero a menor precio. ¡Este es el respeto que nuestra sociedad civilizada tiene a la infancia desvalida!

Peró este daño físico que se ocasiona a la niñez con semejante trato, con ser enorme y suficiente para llenarnos de amargura, no es el mayor: el mayor es el daño moral, que tiene además una trascendencia funestísima a la sociedad.

En efecto, el niño así criado en un ambiente de dureza y hosquedad, sujeto a la más férrea disciplina, desprovisto del calor familiar y privado de la educación moral y religiosa que crea resistencias espirituales para resistir los inevitables dolores de la vida, es materia apta para todo linaje de rebelión. ¿Cómo ha de ser respetuoso con la sociedad y sus leyes el hombre que no ha recibido de ella sino horribles ultrajes y al que se ha arrebatado las fuerzas morales con que se dominan los bajos instintos de la naturaleza?

Al buscar en la vida de esos hombres peligrosos, profesionales de las revoluciones y agitadores de las pasiones de los muchedumbres, casi siempre encontramos en ellas este período infantil de abandono, de codicia explotadora y de imitación moral y religiosa. Aquellos niños sin protección son estos hombres peligrosos.

Recordemos aquellas palabras de doña Concepción Arenal: «Salvo raras excepciones, el hombre criminal fué niño desdichado a quien faltaron buenos ejemplos y caricias».

V. de Burgos

Enero 11.

La fábrica del gas y la escasez de carbón

Ayer visitó al gobernador civil, el representante de la empresa Lebon y Compañía y director de la fábrica de gas, comunicándole que las existencias de carbón que posee dicha fábrica, son muy escasas, e indicándole la conveniencia de que gestionase el inmediato envío de tan necesario combustible.

El gobernador telegrafió inmediatamente a los ministros de Gobernación, Fomento y Abastecimientos y al delegado de transportes, con el fin de que facilite los vagones necesarios para el transporte, desde Peñarroya a nuestra capital de los pedidos de carbón que tiene hechos la fábrica de gas.

El gobernador telegrafió inmediatamente a los ministros de Gobernación, Fomento y Abastecimientos y al delegado de transportes, con el fin de que facilite los vagones necesarios para el transporte, desde Peñarroya a nuestra capital de los pedidos de carbón que tiene hechos la fábrica de gas.

El gobernador telegrafió inmediatamente a los ministros de Gobernación, Fomento y Abastecimientos y al delegado de transportes, con el fin de que facilite los vagones necesarios para el transporte, desde Peñarroya a nuestra capital de los pedidos de carbón que tiene hechos la fábrica de gas.

El gobernador telegrafió inmediatamente a los

de los españoles subirá de punto y ese ejemplo será un espejo en el que deberán mirarse muchos ricos.

Es cierto que en España se reparten muchas limosnas y se hacen muchas obras de caridad; pero ¿cómo se hacen? Unos, buscando el aplauso público; otros, intentan fiestas de caridad para divertirse con el pretexto de enjugar las lágrimas del prójimo; otros someten a los pobres a una serie de molestias que no compensan la cuantía de la limosna, son muy pocos los que ejercitan el precepto evangélico de socorrer al necesitado no ya solo sin que no se entere la una mano de lo que haga la otra sino de repartir a los pobres lo superfluo, sin que mentemos el consejo evangélico de vender lo que se tiene y darlo a los pobres si se quiere ser perfecto.

¡Buena está la sociedad actual y buen caso hace de consejo ni de preceptos evangélicos!

Y así nos luce a todos el pelo!

Pensando los ricos en enriquecerse más cada día cueste lo que cueste y los pobres en conseguir riquezas vengas de donde vinieren, y atentos todos solo a satisfacer apetitos materiales y a participar como mejor se pueda del festín de la vida, el mundo se ha convertido en un inmenso foco de saños y ambiciones corrientes a todos mucha prisa el adquirir lo que suponemos ha de darnos la felicidad en la tierra, por lo mismo que la vida es corta y se va perdiendo la esperanza en la otra eterna, que es el único freno que puede reducir las pasiones desbordadas.

Por eso el ejemplo del señor Sáez Casariego desprendiéndose de unos millones que si fueron adquiridos sin trabajo tampoco están manchados de la explotación del hombre por el hombre y haciendo esa donación en plena juventud además de ser un caso extraordinario, bien puede ser providencial; algo así como un alidabonazo dado en la conciencia de los ricos para que aprendan a desprenderse en vida de su dinero utilizándolo en fines benéficos y no esperen a hacer sus legados para después de muertos, que eso no tiene mérito y a esa hora no es el rico el que deja el dinero sino que es el dinero el que abandona a su dueño.

Si algunos pudieran llevarse a la otra vida sus caudales ¡qué de cosas se verían!

La de Motril ha detenido a Carmen Esteban, Teresa Martín, Dolores López y Dolores Maldonado, como presuntas autoras del hurto de 25 pesetas a don Gerardo Rojas Castañares.

La de Maracena ha denunciado a varios vecinos del mismo pueblo, por formar grupos desobedeciendo las órdenes de la autoridad municipal.

La de Turón ha detenido a Gaspar Jiménez Busquet, por querer penetrar violentamente en el domicilio del sacerdote don José Fernández Espejo, y profesar amenazas e insultos contra su persona.

La de Maracena ha detenido a los vecinos José Remigio García, Antonio Remigio García y Antonio Zurita Avila, por recorrer las calles del referido pueblo, escandalizando y pronunciando palabras subversivas.

La de Granada ha detenido a Manuel Poredano Serrano y José Braojos Pérez, domiciliados en la calle Homena número 10, y San Isidro 18 respectivamente, los cuales reúnen cerca del Arco de Elvira, ocupándose unas herramientas.

La de Chauthina ha detenido a varios individuos por sorprenderles jugando a los prohibidos, ocupándose una baraja y 11'65 pesetas en plata y calderilla.

En los Redentoristas

El domingo pasado terminó el solemne triduo, que la Congregación de Caballeros de la Comunidad Diaria ha celebrado en honor del Santísimo Sacramento en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El orador que ha predicado las tres tardes y el domingo por la mañana, en la Misa solemne, ha sido el R. P. Vega.

En las tres conferencias, que han resultado brillantísimas, el P. Vega se ha excedido así mismo, llevado de su entusiasmo religioso y de su encendido amor a la Sagrada Eucaristía, y ha demostrado con arrebatadora elocuencia que todos los hombres deben adorar a Jesús Sacramento, en cuyo Corazón amantísimo se hallan soluciones para el conflicto social mundial que todos contemplamos, llenos de terror y asombro, así como para todos los conflictos de la vida, por ser Jesús el centro del amor a donde se dirigen todos los seres en busca de su felicidad.

En la última tarde el P. Vega dijo una oración admirable en que fulguraban los altos ideales de Religión y Patria captados con acento inspirado, propios de los que sienten en su corazón los purísimos amores de Dios y de nuestra amada España.

Las conferencias religioso-patrióticas del P. Vega han sido justamente alabadas por cuantos han tenido el placer de escucharlas. Nuestra enhorabuena más sincera al ilustrado y modesto religioso P. Vega, que tan alto ha sabido cantar las glorias de la Sagrada Eucaristía, enlazándolas con las glorias de la Patria, que le vio nacer.

Nuestro venerable Prelado asistió el domingo por la tarde, llevando la Santa Custodia en la procesión que se celebró alrededor de la iglesia, siendo numerosos los caballeros de la Comunidad Diaria que asistieron a acto tan hermoso, después de haber recibido por la mañana la Sagrada Comunión.

Es muy de alabar el incremento que ha tomado en poco tiempo esta venerada institución consagrada a adorar a Dios Sacramento, por lo que felicitamos a los caballeros que forman esta simpática asociación religiosa, y muy particularmente a su fervoroso presidente don Antonio Serra y Morant.

MAGNESIA EFERVESCENT

del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

MERCADOS

Cebada

Todos los granos de pienso cotizan con firmeza y aun en alza varios de ellos, porque su demanda se ha intensificado mucho.

Valladolid cotiza la cebada a 50 reales fanega, en alza de un real.

Peñaflor vende a 48 reales fanega; Arévalo, a 53 y 54; León, a 60; Medina, a 51 y 52; Palencia, a 47 y 48; Burgos, a 52; Aranda de Duero, a 58 y 60; Puentesabido, a 60; Cuellar, a 36; Astudillo, a 45; Peñaranda, a 54 y 55; Osorno, a 48; Lesma, a 63.

En el mercado de Zaragoza se ofrece la cebada de huerta a 31 a 32 pesetas cahiz de 187 litros, y la de monte, de 27 a 28.

Las plazas de Santander y de Sevilla conservan los precios de anteriores semanas.

Barcelona cotiza por 100 kilos: Camarcá, a 41 pesetas; Urgel de 40'30 a 41.

Maíz

En el mercado de Santander se cotiza el maíz del Plata picado, a 46 pesetas los 100 kilos.

En el de Valencia, el maíz amarillo del país se vende a 5'50 pesetas barchililla y el blanco, a 44 los 100 kilos.

La plaza de Sevilla ofrece los 100 kilos de 44 a 45 pesetas.

Zaragoza cotiza: maíz rojo, de 42 a 44 pesetas cahiz de 187 litros.

En Barcelona solo se ofrece la clase Plata de 30 a 40 pesetas los 100 kilos.

Trigos

El negocio triguero, aun cuando algo desanimado la anterior semana, presenta caracteres de firmeza, siendo muy escasa la oferta en partidas y más aún al detall, por no haber acudido los vendedores a los mercados.

Los precios en el mercado de Valladolid, oscilan entre 95'50 y 97 reales fanega, según clase.

Otras plazas cotizan: Tejares, cañal, a 93 reales fanega; barchililla, a 92; Aranda de Duero, a 87; Benavente, a 92; León, a 86 y 87; Burgos, alaga, a 102'50; mocho y rojo, a 90; Rieseño, a 94; Arévalo, a 93; Zamora, a 90 y 91; Palencia, a 94 y 95; Medina, a 91 y 92; Nava del Rey, a 94; Peñaflor, a 93; Amusco, a 90; Lerma, a 89; Cantalimpiedra, a 95 y 96; Osorno, corriente, a 89'50; blanquillo, a 90; Astudillo, a 88.

El mercado de Valencia cotiza en alza como sigue: Cañal Mancha, a 98 pesetas los 100 kilos sobre vagón sin envase; Geja, a 55; hembrillas Daroca, a 54; cañal Peñaranda y Salamanca, a 60 con envase; extraseño, a 58'25; rubies Gomecello, a 59'50; cañaluces, a 36 sin envase.

En la provincia de Zaragoza sigue operándose con normalidad y abundancia sobre vagón, en todas las líneas; de 51 a 52 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Barcelona continúa proveyéndose de trigo extranjero, siendo muy reducidas las compras de trigo que se hacen en el interior, por resultar el trigo nacional más caro que el argentino, que se paga de 55'50 pesetas los 100 kilos.

La impresión del negocio en Francia es la misma que la de la semana anterior, o sea que los arribos no son muy importantes por el mal estado del mar, si bien se esperan grandes cargamentos que están en camino y que el reparo de los puertos al interior, es siempre lento por las persistentes dificultades en los transportes.

SECCION JUDICIAL

Sentenciamientos para hoy

Sala de la Civil.—Juzgado de Huelma: Don Francisco Bayona Herrás, con don Diego Mereno Mora; sobre oposición a aprobación de información posesoria; abogado, señor Oliver; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Canjáyar: La sociedad The Sorta Mining Company Limited, con Valentín Vidana; sobre accidente del trabajo; abogados, señores Jiménez López y Bueso; procuradores, señores Rivas y Herrera; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª: Juzgado de Santarfe, contra Francisco Benavides Benavides, por disparo y lesiones; abogados, señores Carrascosa y Casas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado de Baza, contra José María Gil Martes, por hurto; abogado, señor Padial; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sección 2.ª: Juzgado del Sagrario, contra Rafael Galves Cabrera, por desórdenes públicos; abogado, señor Laguarda; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Juzgado de Orgiva, contra Juan Leal Campos, por hurto; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Romere; secretario, señor Alonso.

Causa

Ayer ingresó en esta Audiencia el sumario instruido por el Juzgado de Santarfe contra Francisco Dueñas Sola, por robo.

Licencia

Tres meses de licencia se han concedido al juez municipal de Macael don Juan Rubio Ortiz.

Un curiallillo

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del soldado del regimiento Infantería de Borbón, José Amador Medina para comunicarle asunto urgente.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una vacante de juez instructor que existe en la séptima región.

Supernumerario

Queda de supernumerario el comandante de Infantería don José Ortiz.

Reemplazo

Pasan a situación de reemplazo los capitanes de Infantería don Gerardo Muñoz y don Porras Chueca.

Profesorado

Se anuncian concursos para cubrir una plaza de capitán profesor en la Academia de Artillería y otra de teniente ayudante de profesor en la sección de Caballería de la Escuela Central de Tiro.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 15.—San Pablo primer Ermitaño, San Mauro abad. San Berner obispo. Oración de la noche, a las cinco y tres cuartas de la tarde.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pablo, primer ermitaño, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Justo. (San Fulgencio obispo) con conmemoración del antecedente y de San Marcelo papa y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de M. Capuchinas Don José Fasio Calles, en sufragio de sus padres, tíos y demás parientes.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana, en las Capuchinas).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las Capuchinas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartas de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo, y en las Capuchinas.

Novena en honor de San Sebastián.—En la iglesia parroquial del Sagrario a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Asunción, en la Basílica de San Juan de Dios.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 15.—San Pablo primer Ermitaño, San Mauro abad. San Berner obispo. Oración de la noche, a las cinco y tres cuartas de la tarde.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pablo, primer ermitaño, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Justo. (San Fulgencio obispo) con conmemoración del antecedente y de San Marcelo papa y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de M. Capuchinas Don José Fasio Calles, en sufragio de sus padres, tíos y demás parientes.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana, en las Capuchinas).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las Capuchinas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartas de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo, y en las Capuchinas.

Novena en honor de San Sebastián.—En la iglesia parroquial del Sagrario a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Asunción, en la Basílica de San Juan de Dios.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 15.—San Pablo primer Ermitaño, San Mauro abad. San Berner obispo. Oración de la noche, a las cinco y tres cuartas de la tarde.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pablo, primer ermitaño, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Justo. (San Fulgencio obispo) con conmemoración del antecedente y de San Marcelo papa y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de M. Capuchinas Don José Fasio Calles, en sufragio de sus padres, tíos y demás parientes.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana, en las Capuchinas).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las Capuchinas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartas de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo, y en las Capuchinas.

Novena en honor de San Sebastián.—En la iglesia parroquial del Sagrario a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Asunción, en la Basílica de San Juan de Dios.

ANUNCIOS

Compañía Eléctrica Cristóbal de la Fe

De conformidad con las disposiciones de los Estatutos sociales, y para cumplir con el artículo 20 de los mismos, se convoca para celebrar Junta general a los señores accionistas, para el día dos del próximo Febrero, a las 14 horas, en las oficinas, calle de la Trinidad, número 15, y de no concurrir los suficientes para celebrar sesión, se repetirá a la misma hora y el local al siguiente domingo día 8.

Quedan de manifiesto las cuentas a quienes justifiquen su cualidad de accionistas, los días hábiles y a las horas de 15 a 17.

Granada doce de Enero de 1920.—El secretario, Carlos Ocaña.

Pérdida de un pendiente con una perla y dos brillantes, y una persona que lo haya encontrado y que devolviera a esta Administración, se gratificará.

POMADA SICILIA

Tratamiento racional científico y de éxito seguro en las enfermedades de la piel.

Droguería La Giraldilla

CARMELO MUÑOZ

Provincia, núm. 13.—Granada

La curación radical y absoluta del vicio de la embriaguez, se consigue únicamente con el

POLVO SEXIS

Producto español

INFENSIVO EFICAZ ECONOMICO

Pídase en todas las farmacias

Una prueba convenio

Seis razones

por las cuales la

HARINA LACTEADA NESTLE

se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

- 1.ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto.
- 2.ª Puede ser dosificada con arreglo a la capacidad digestiva de cada niño.
- 3.ª Está exenta de gérmenes nocivos.
- 4.ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada.
- 5.ª Facilita el destete.
- 6.ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

EN EL TEATRO. (Dialgo cogido a vuelo).—Hija mía ¿qué le pasa esta noche para tener tan mala cara? —¿Qué quiere usted? Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desahogada, cansada de la vida. —Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el HARINA de HEMO GLOBINA DESCHENS, y luego el VINO del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores le volvía loco.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, a cualquier hora del día o de la noche

DELEGACION DE HACIENDA

Pagos

Hoy se abonarán los libramientos extendidos a favor de don Mariano Pérez Sarrón, Administrador del Peñal, Jefe de Telegrafos, Administrador de lotería de Orgiva, don José Cardona, don Enrique García Vázquez y don Francisco Pérez Bellido.

Multas

El delegado de Hacienda ha impuesto multas de cincuenta pesetas a los alcaldes de los pueblos que no han presentado las listas cobradoras de los recibos correspondientes al cuarto trimestre del año 1919, de la contribución territorial e industrial.

Además, el señor Delegado ha advertido a los alcaldes que procederá contra sus bienes personales si no cumplen inmediatamente ese requisito legal.

DELEGACION DE HACIENDA

Pagos

Hoy se abonarán los libramientos extendidos a favor de don Mariano Pérez Sarrón, Administrador del Peñal, Jefe de Telegrafos, Administrador de lotería de Orgiva, don José Cardona, don Enrique García Vázquez y don Francisco Pérez Bellido.

Multas

El delegado de Hacienda ha impuesto multas de cincuenta pesetas a los alcaldes de los pueblos que no han presentado las listas cobradoras de los recibos correspondientes al cuarto trimestre del año 1919, de la contribución territorial e industrial.

Además, el señor Delegado ha advertido a los alcaldes que procederá contra sus bienes personales si no cumplen inmediatamente ese requisito legal.

DELEGACION DE HACIENDA

Pagos

Hoy se abonarán los libramientos extendidos a favor de don Mariano Pérez Sarrón, Administrador del Peñal, Jefe de Telegrafos, Administrador de lotería de Orgiva, don José Cardona, don Enrique García Vázquez y don Francisco Pérez Bellido.

Multas

El delegado de Hacienda ha impuesto multas de cincuenta pesetas a los alcaldes de los pueblos que no han presentado las listas cobradoras de los recibos correspondientes al cuarto trimestre del año 1919, de la contribución territorial e industrial.

Además, el señor Delegado ha advertido a los alcaldes que procederá contra sus bienes personales si no cumplen inmediatamente ese requisito legal.

DELEGACION DE HACIENDA

Pagos

Hoy se abonarán los libramientos extendidos a favor de don Mariano Pérez Sarrón, Administrador del Peñal, Jefe de Telegrafos, Administrador de lotería de Orgiva, don José Cardona, don Enrique García Vázquez y don Francisco Pérez Bellido.

Multas

El delegado de Hacienda ha impuesto multas de cincuenta pesetas a los alcaldes de los pueblos que no han presentado las listas cobradoras de los recibos correspondientes al cuarto trimestre del año 1919, de la contribución territorial e industrial.

Además, el señor Delegado ha advertido a los alcaldes que procederá contra sus bienes personales si no cumplen inmediatamente ese requisito legal.

DR. A. ESCOBAR

Vacunación antirrábica

METODO FERRAN

(Duración del tratamiento: cinco días)

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 3 A 5. FESTIVOS, DE 1 A 2

Ancha de la Virgen, 6, segundo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta especial por el DOCTOR

Gonzalo Martín Barrales

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consultas de 3 a 5, excepto los festivos

Reyes Católicos, 25

GRAN ZAPATERIA

EL ARCO ARABE

La casa que mejor surtido presenta y más barato vende

CAYETANO COLLADO

Plaza Nueva, 2, Granada

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta especial por el DOCTOR

Gonzalo Martín Barrales

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consultas de 3 a 5, excepto los festivos

Reyes Católicos, 25

GRAN ZAPATERIA

EL ARCO ARABE

La casa que mejor surtido presenta y más barato vende

CAYETANO COLLADO

Plaza Nueva, 2, Granada

Sucesos

Encarnación Moreno Lupiáñez, de 45 años, puso en conocimiento de la policía que en el patio de su casa Moral de la Magdalena, 3, fue maltratada de palabra y obra, por su vecina Trinidad Sierra.

Los guardias de Seguridad José Puertas y Guillermo Rivadeneira, detuvieron ayer a Juan Rueda Cabrera, de 60 años, autor del robo de una mantita, valorada en 20 pesetas, a José Alcaraz Alcaraz, en la pesada de San Juan de Dios.

Por promover escándalo en la plaza del Carmen, fue detenido Julio Daza Jiménez, de 30 años.

Los guardias de Seguridad Antonio Alonso y Angel Rivas, detuvieron ayer por negarse a formar cola e insolentarse con ellos, en el estanco de la Plaza Nueva, a Candido Ramirez Caballero, de 37 años.

Ayer mañana se cayó por las escaleras de su domicilio, San Juan de León, 9, el joven de 12 años, Joaquín Bravo López.

De la caída resultó con una herida contusa en la región temporal izquierda, que le curaron en el hospital de San Juan de Dios.

El carrero José Gallego García, denunció anoche en la Jefatura que del carro que guiaba y que dejó en el Arco de las Cucharas, mientras llevaba una caja a la calle de Mesones, le habían sustraído una caja de chorizos, valorada en 150 pesetas, ignorando quien sea el autor.

Sucesos

Encarnación Moreno Lupiáñez, de 45 años, puso en conocimiento de la policía que en el patio de su casa Moral de la Magdalena, 3, fue maltratada de palabra y obra, por su vecina Trinidad Sierra.

Los guardias de Seguridad José Puertas y Guillermo Rivadeneira, detuvieron ayer a Juan Rueda Cabrera, de 60 años, autor del robo de una mantita, valorada en 20 pesetas, a José Alcaraz Alcaraz, en la pesada de San Juan de Dios.

Por promover escándalo en la plaza del Carmen, fue detenido Julio Daza Jiménez, de 30 años.

Los guardias de Seguridad Antonio Alonso y Angel Rivas, detuvieron ayer por negarse a formar cola e insolentarse con ellos, en el estanco de la Plaza Nueva, a Candido Ramirez Caballero, de 37 años.

Ayer mañana se cayó por las escaleras de su domicilio, San Juan de León, 9, el joven de 12 años, Joaquín Bravo López.

De la caída resultó con una herida contusa en la región temporal izquierda, que le curaron en el hospital de San Juan de Dios.

El carrero José Gallego García, denunció anoche en la Jefatura que del carro que guiaba y que dejó en el Arco de las Cucharas, mientras llevaba una caja a la calle de Mesones, le habían sustraído una caja de chorizos, valorada en 150 pesetas, ignorando quien sea el autor.

Sucesos

Encarnación Moreno Lupiáñez, de 45 años, puso en conocimiento de la policía que en el patio de su casa Moral de la Magdalena, 3, fue maltratada de palabra y obra, por su vecina Trinidad Sierra.

Los guardias de Seguridad José Puertas y Guillermo Rivadeneira, detuvieron ayer a Juan Rueda Cabrera, de 60 años, autor del robo de una mantita, valorada en 20 pesetas, a José Alcaraz Alcaraz, en la pesada de San Juan de Dios.

Por promover escándalo en la plaza del Carmen, fue detenido Julio Daza Jiménez, de 30 años.

Los guardias de Seguridad Antonio Alonso y Angel Rivas, detuvieron ayer por negarse a formar cola e insolentarse con ellos, en el estanco de la Plaza Nueva, a Candido Ramirez Caballero, de 37 años.

Ayer mañana se cayó por las escaleras de su domicilio, San Juan de León, 9, el joven de 12 años, Joaquín Bravo López.

De la caída resultó con una herida contusa en la región temporal izquierda, que le curaron en el hospital de San Juan de Dios.

El carrero José Gallego García, denunció anoche en la Jefatura que del carro que guiaba y que dejó en el Arco de las Cucharas, mientras llevaba una caja a la calle de Mesones, le habían sustraído una caja de chorizos, valorada en 150 pesetas, ignorando quien sea el autor.

Sucesos

Encarnación Moreno Lupiáñez, de 45 años, puso en conocimiento de la policía que en el patio de su casa Moral de la Magdalena, 3, fue maltratada de palabra y obra, por su vecina Trinidad Sierra.

Los guardias de Seguridad José Puertas y Guillermo Rivadeneira, detuvieron ayer a Juan Rueda Cabrera, de 60 años, autor del robo de una mantita, valorada en 20 pesetas, a José Alcaraz Alcaraz, en la pesada de San Juan de Dios.

Por promover escándalo en la plaza del Carmen, fue detenido Julio Daza Jiménez, de 30 años.

Los guardias de Seguridad Antonio Alonso y Angel Rivas, detuvieron ayer por negarse a formar cola e insolentarse con ellos, en el estanco de la Plaza Nueva, a Candido Ramirez Caballero, de 37 años.

Ayer mañana se cayó por las escaleras de su domicilio, San Juan de León, 9, el joven de 12 años, Joaquín Bravo López.

De la caída resultó con una herida contusa en la región temporal izquierda, que le curaron en el hospital de San Juan de Dios.

El carrero José Gallego García, denunció anoche en la Jefatura que del carro que guiaba y que dejó en el Arco de las Cucharas, mientras llevaba una caja a la calle de Mesones, le habían sustraído una caja de chorizos, valorada en 150 pesetas, ignorando quien sea el autor.

CHAMPAGNE

JOSEPH GUALTIER

BOUZY (France)

Representante: Cándido Blasco, San Matías, 11-Granada

CHAMPAGNE

JOSEPH GUALTIER

BOUZY (France)

Representante: Cándido Blasco, San Matías, 11-Granada

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Alquife, ha estado reclamado por la autoridad judicial.

La de Graena, comunica que el día 11 del corriente, fueron los vecinos de Lugros Luis Gómez Navarro y Antonio Fernández Robles, ocasionando el primero al segundo una herida en la espalda.

El agresor no ha sido capturado.

La de Albolote, ha detenido a Miguel Cantos Payatos y Emilia Arenas González, por ser autores de un hurto de aceitunas, propiedad de don Francisco López y don Manuel Alba.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 14 de Enero 1920

Horas	Temperatura	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	14.2	759.1	N.	Despejado
A las 16	17.2	7.651	S. O.	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al día, 23.1.—Mínima a la sombra, 18.0.—Ídem mínimo exterior, 2.0.—Viento dominante, N. E.—Nubes, 0.—Visibilidad, 25 km.

Una vez más advertimos a nuestros suscritores que, para que no se interrumpa el servicio de este periódico, es necesario que envíen las cantidades correspondientes a las oficinas de este periódico, en los días de pago, para que no se interrumpa el servicio de este periódico.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campeo—Defunciones, Enrique Rojas Martínez.

Nacimientos, 0.

Sagrario—Defunciones, Ignacio Gil de Sagrado Arribas.

Nacimientos, 3.

Salvador—Defunciones, 0.

Nacimientos, 1.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campeo—Defunciones, Enrique Rojas Martínez.

Nacimientos, 0.

Sagrario—Defunciones, Ignacio Gil de Sagrado Arribas.

Nacimientos, 3.

Salvador—Defunciones, 0.

Nacimientos, 1.

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MANANA)

Oficinas: General Labandera, 3

Teléfono: Manuel Paso, 2

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

En esta imprenta se venden recibos de inquilinato y traslados de lotería

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MANANA)

Oficinas: General Labandera, 3

Teléfono: Manuel Paso, 2

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

En esta imprenta se venden recibos de inquilinato y traslados de lotería

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Alquife, ha estado reclamado por la autoridad judicial.

La de Graena, comunica que el día 11 del corriente, fueron los vecinos de Lugros Luis Gómez Navarro y Antonio Fernández Robles, ocasionando el primero al segundo una herida en la espalda.

El agresor no ha sido capturado.

La de Albolote, ha detenido a Miguel Cantos Payatos y Emilia Arenas González, por ser autores de un hurto de aceitunas, propiedad de don Francisco López y don Manuel Alba.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 14 de Enero 1920

Horas	Temperatura	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	14.2	759.1	N.	Despejado
A las 16	17.2	7.651	S. O.	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al día, 23.1.—Mínima a la sombra, 18.0.—Ídem mínimo exterior, 2.0.—Viento dominante, N. E.—Nubes, 0.—Visibilidad, 25 km.

Una vez más advertimos a nuestros suscritores que, para que no se interrumpa el servicio de este periódico, es necesario que envíen las cantidades correspondientes a las oficinas de este periódico.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campeo—Defunciones, Enrique Rojas Martínez.

Nacimientos, 0.

Sagrario—Defunciones, Ignacio Gil de Sagrado Arribas.

Nacimientos, 3.

Salvador—Defunciones, 0.

Nacimientos, 1.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campeo—Defunciones, Enrique Rojas Martínez.

Nacimientos, 0.

Sagrario—Defunciones, Ignacio Gil de Sagrado Arribas.

Nacimientos, 3.

Salvador—Defunciones, 0.

Nacimientos, 1.

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MANANA)

Oficinas: General Labandera, 3

Teléfono: Manuel Paso, 2

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor

LA PREVISIÓN AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueras, 37 y 39, teléfono M 31-23, Madrid

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usara, Alcalá, 83, Madrid.

Delegados regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduyc, Bailén, 100, Barcelona.
Ciudad Real y Almería: Don Nicolás Alderete, Alcázar de S. Juan.
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en Granada: D. SALVADOR DURAN MACÍAS, Progreso, 5

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1918.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las farmacias

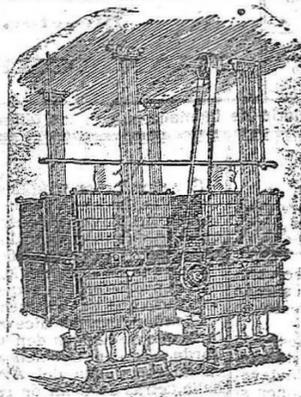
Eficaces contra las Anginas, Grip, Ronquera, Fiebre del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso en tinta roja) de los depositarios J. Urich y C^a, calle de Bruch, núm. 49, BARCELONA.

¿NECESITA USTED IMPRESOS? Pues encárguelos en el NOTICIERO GRANADINO

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUÍZA)



Nuevo planificador de libro oscilación y equilibrio automático. Privilegio-BUHLER.

Instalaciones completas, máquinas y aparatos para Silos, Descargadores y transportadores, mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y de cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-calcareos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquinas rotativa plana de imprimir "DUPLEX"

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FÁBRICAS DE HARINAS con moderno diagrama

MAQUINAS DE HIELO
CAMARAS FRIGORIFICAS

Más de 100 instalaciones

EN ESPAÑA

AXEL STEEN

SANTA CATALINA, 8
MADRID

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Grande color privilegiada agua
Muy fácil de usar el serbo color
El cabello abundante y hermoso
es el mayor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con un uso de cabello se conserva siempre lino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como el frasco de la tintura. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se curan las sarpas, se cubren y se perfuman. Es tónica, vigoriza los ramos del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como ligadura. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hizo bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si quisiera, la persona más tímida podría aplicársela. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, de la caída del cabello y evita su adelgazamiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca vuelve a caerse. Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabellera sana. Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicación permite curar el cabello y no después más; así, debe usarse como se hace en las botellas.

Las personas de temperamento sanguíneo deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabellera sana y hermosa con sólo una aplicación cada cinco días, y si a la vez desean teñir el pelo, lo que se consigue con una aplicación a la semana. De venta en Granada: Farmacia de P. Galvez, Mesoria, 31.—Al por mayor, Eros. Madrid y Durán, Madrid, y Sres. Vicente y C^a, Barcelona.

ABRIGOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Ammonio, Nitrate de Sosa, Superfosfato de 10/12, Superfosfato de 10/18.
Almacenes en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13
Dirección y oficinas, San Antón, 20 GRANADA
FABRICA DE ETEN SULFURADO EN ATARFE

TOS FERINA
SE CURA RÁPIDAMENTE CON LA
EMBROCACIÓN
de GONZALEZ PRALES
Farmacia de San Gil. — Granada
FRASCO, 4 pesetas

U. Rafaela Moreno Profesora de piano
San Jacinto, n.º 13

Invitamos a usted para que visite el próximo domingo la exposición de nuestros escaparates - Le interesará

Vendemos escalera, peldaño de cemento y baranda de hierro, con pasamanos caoba

ALMACENES LA PAZ TELEFONO NUM. 374

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 27

PEDRO MAEL

LA GAVIOTA

dera hazaña de nadador; y después, ¿por dónde hubiera entrado?
—Por las ventanas del salón—expuso otro.
—¡Verdad!—exclamó Hira;—hacia tanto calor, que dije que las dejara abiertas.
—Hum!—dijo el mecánico Dubreuil.—Eso no es verosímil. La máquina de la electricidad funciona perfectamente; y, además, no se escala así como así un navío de 1.200 toneladas. Debe de ser otra cosa.
—¿Otra cosa? ¿Cuál es vuestra

opinión, maestro mecánico?—le preguntó en áspero tono el capitán.
Dubreuil respondió:
—Si le es a usted igual, capitán, no daré mi opinión hasta que la haya dado todo el mundo.
—Al contrario, maestro—dijo Hira;—hable usted el primero. Quizás la indicación de usted sea la más acertada.
Dubreuil dudó, y después dijo bruscamente:
—¡Caramba, señorita! Puesto que usted lo quiere... ¿No podría ser todo esto una pesadilla de usted?
—¡Oh!
—Es que toda la jornada de ayer, esta noche misma, los cañonazos, el estruendo de las armas, ha podido proporcionar a usted un mal sueño... Yo no creo otra cosa.
La joven no protestó. Reflexionaba. ¿Un sueño? En efecto; había tenido un sueño, un siniestro sueño. Había visto a Felipe herido, quizás muerto. Y, sin embargo, ahora ya sabía que no fue todo sino una alu-

minación; así es que ya no se atrevía a hacer afirmación ninguna.
Rajmbault interrogó ansiosamente:
—Y bien; ¿qué respondes a eso?
—¿Qué sé yo! Quizás sea lo que dice el señor.
—Pero hay otros datos. Soñamos o no soñamos. Y después, esa interrupción de la luz eléctrica.
Se llamó a la nodriza. Esta, muy emocionada, confirmó lo que había dicho antes. Había sentido ruido en el corredor. Al abrir la puerta del camarote de Hira, un hombre había intentado entrar, y al tropezar con ella, la cogió por los brazos, rechazándola. De todo esto se hallaba bien segura.
Sólo que... antes de lo que refería estaba dormida.
En cuanto a la luz, era imposible saber cómo se había apagado. Cuando las gentes del barco acudieron, ya estaba restablecida la corriente.
—¡Como que no había faltado ni un instante!—exclamó Dubreuil cogiéndose de hombros.

Todo el mundo se retiró. Hira volvió a su camarote. Para mayor seguridad, Kerdistel puso a su puerta un centinela, dándole una encargosa consigna.

X

Si la noche de Hira había sido turbada por un atentado o por una pesadilla, la de Felipe había pasado en calma, sumido el joven en graves meditaciones. Gozaba de la hermosura de aquella noche. ¿Quién sabe si ya no vería otra? Al otro día iría como ayudante a las órdenes de un capitán de fragata de los que iban a dirigir el desembarco. Desahars conduciría los torpederos. Cada hombre de los del cuerpo de desembarco, había recibido nueve paquetes de cartuchos, o sea para cincuenta y cuatro tiros. Felipe había revistado sus hombros; todos estaban tranquilos, todos mostraban excelente moral. Hablando a uno de

ellos, un imberbe de diecinueve años, casi un chiquillo, Borsand le preguntó:
—Y bien, Perreguit; ¿tienes el corazón tranquilo?
—Completamente—respondió el muchacho.
—Y mañana, ¿lo tendrás como hoy?
—No lo sé; pero si no lo tengo, nadie me lo conocerá.
Felipe dió una palmada en la espalda del héroe, y se fue pensativo.
—¡He aquí el francés!—pensaba. —Bajo una friyola apariencia, en tierra siempre al hombre. Ese pequeño bretón, que quizás muera mañana, va a dormir esta noche muy tranquilo. ¡Si yo durmiera un rato!—añadió Felipe.
Registró sus armas. El sable, ligeramente afilado, salía fácilmente de la vaina; el revólver, ya cargado, estaba presto para su tarea de destrucción.
Felipe echó una ojeada a su litera. No tenía sueño. Afuera lucía

espléndidamente la Luna en un cielo inmaculado.
No pudo resistir la atracción; volvió al puente. De cuarto en cuarto de hora, la mitad de los barcos de la escuadra seguían disparando contra el epemigo.
Instintivamente, Felipe se dirigió a babor. Detrás del «Colbert» no había sino la inmensidad. Pero no era la mar lo que el teniente contemplaba. A algunos metros de él, muévemente mecida en sus anclas, «La Gaviota» se destacaba sobre la sabana argentada. El yate dormido de Hira dormiría también?
No; Hira no duerme. Felipe ve la claridad salir por las troneras. Ochoce el sitio, iluminado ahora, donde de Hira reposa. Los ojos del teniente de navío se fijan en aquel punto brillante, y las palabras de Desha vienen a su memoria.
Deja Felipe la toldilla, y se aleja. Toda aquella jornada de bombardeo ha permanecido ocioso, casi indiferente. La aurora próxima va